ADENDA Nº 01/17.

CONTRATACIÓN DIRECTAN° 01/17 "SERVICIO DE CATERING" SEGUNDO LLAMADO– PLURIANUAL 2017-2018 CON ID N°322.535.

Se emite la presente Adenda a losefectos de realizar modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguientedetalle:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

7. Fecha y hora límites para realizar consultas:03 de julio de 2017 hasta las 11:00hs.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Piribebuy Nº 460 e/ Alberdi y 14 de mayo

Atención: C.P. Diana Garcete Duarte
Dirección calle Piribebuy Nº 460 e/ Alberdi y 14 de mayo. Teléfono 021 450 927.
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 07de julio de 2017.
Hora: 09:00 a.m.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Calle Piribebuy Nº 460 e/Alberdi y 14 de mayo. Tel. 021 450 927.

Oficina Unidad Operativa de Contrataciones
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 07 dejuliode 2017.
Hora: 09:20 a.m.

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

b) Capacidad técnica:

- **SE EXCLUYE la presentación de los siguientes requisitos:**

- El oferente deberá presentar al momento de su oferta, la Constancia de Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), otorgada por el INAN, En caso de consorcios, el o los miembros del consorcio encargado de la elaboración de los alimentos, deberá cumplir con este requisito.

- El oferente deberá demostrar mediante declaración jurada que cuenta con un plantel de recursos humanos que asegure que los alimentos que elabore serán inocuos, de calidad y suficientes de acuerdo al volumen requerido.

Aguardando su participación, los saludamos atentamente.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Sección UOC CONES Ley

C.P DIANA M. GARCETE
Responsable UOC
Dirección Administrativa y Finanzas - CONES